



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 13 horas del día 13 de octubre de 2021, con base en el artículo 65 y 70, fracción VIII de la Ley Orgánica y en los artículos 289, 290 y 291 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, así como el acuerdo rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos publicada el 28 de abril del 2020, por motivo de la contingencia sanitaria; nos reunimos de forma remota los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 112 miembros, que están presentes a través de la plataforma UV-Zoom, derivado de la suspensión de clases por Emergencia Sanitaria de la COVID-19. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 8 de octubre de 2021, en la que se convocó a sesión solemne que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del informe de Actividades 2020-2021 del Consejero saliente Luis Angel Galicia Rincón.
4. Presentación del informe de Actividades 2020-2021 del Titular de la Entidad Académica Dra. Guadalupe Vivar Vera.
5. Palabras del Director General del Área Académica Técnica Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera.
6. Mensaje del Vicerrector M.C. José Eduardo Martínez Canales.

A continuación, se examinó por este cuerpo colegiado los puntos correspondientes del orden del día. Con respecto al punto No.1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR, se informa que se encuentran presentes 112 miembros de la junta de un total de 155, constituyendo el 72% de la Junta Académica, por lo que se declara QUÓRUM LEGAL para sesionar, así mismo se informa que el vicerrector se encuentra presente haciendo uso de sus atribuciones señaladas en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana en el Artículo 59 fracción XI que establece "Asistir con derecho a voz a las Juntas Académicas de las Facultades e Institutos de su región, por sí, o representado por el Secretario Académico Regional", también se pregunta a la Junta





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

Académica si se puede contar con la permanencia de invitados especiales, el Dr. Angel Eduardo Gasca Herrera, Director General del Área Académica Técnica, la Dra. Emma Virginia Herrera Huerta, Secretaria Académica Regional, el Mtro. Diego Chavez Gonzalez, Secretario de Administración y Finanzas Regional, la Lic. Alma Delia Castañeda Rosas, administradora de la Facultad de Ciencias Químicas y el alumno Luis Angel Galicia Rincon, Consejero Alumno saliente, por lo que se pidió atentamente, expresaran su aprobación o inconformidad a la misma, no habiendo inconformidad, avalándose la presencia de los invitados e invitadas especiales por unanimidad. Con respecto al punto No.2 LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se pidió que expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. Con respecto al punto No. 3 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2020-2021 DEL CONSEJERO SALIENTE LUIS ANGEL GALICIA RINCÓN, se concede el uso de la voz al Consejero Alumno saliente Luis Angel Galicia Rincon, el cual informa que al inicio de su periodo se propusieron varios objetivos los cuales se cumplieron en su mayoría a pesar de la pandemia la cual se enfrenta desde hace mas de un año, los tres ejes que fortalecieron, menciona, fueron la sustentabilidad, la igualdad de genero y la competitividad, realizando eventos educativos, ponencias y concurso de carteles. También se realizaron publicaciones en la revista Club sociedad Halcón donde se publicaron 5 ediciones bimestrales con entrevistas personales a docentes y temas en generales de los alumnos. Por otro lado, se promovió la Facultad por medio de los medios virtuales con diferentes bachilleratos, explicando cada uno de los programas educativos. De igual forma se apoyaron las acreditaciones realizando videos promocionales para los mismos programas educativos, además apoyando a la comunidad para conocer más a fondo dichos programas. Durante el periodo también se apoyaron comisiones, como la de reglamento a nivel de consejo universitario y a nivel regional en la comisión de sustentabilidad, de esa forma se apoyaron proyectos en pro de la Universidad y de los alumnos. El evento mas grande que se tuvo fueron las Olimpiadas organizadas en conjunto con las 5 regiones, siendo sede la zona Orizaba-Córdoba, durante 5 días se disputaron los mejores talentos artísticos y académicos, teniendo presencia de los directores de Facultades, Vicerrectores y la presencia de la Rectora, la Dra. Sara Ladron de Guevara. Por ultimo el alumno Luis Angel agradece y menciona que se puede seguir luchando en conjunto para bien de la Facultad. Con respecto al punto No. 4 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2020-2021 DEL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA DRA. GUADALUPE VIVAR VERA, se concede el uso de la voz a la directora de la entidad Dra. Guadalupe Vivar Vera, la cual agradece la presencia de las autoridades y alumnos que se encuentran presentes y al trabajo del Consejero Alumno saliente por el trabajo desempeñado. Por otro lado menciona que el informe consiste básicamente en la gestión del M.C. Luis Alberto





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

Sánchez Bazán, agradeciendo de antemano a todos los docentes por el trabajo desempeñado hasta el momento a pesar de la pandemia, donde los estándares de calidad permanecen. Se ha logrado la reacreditación de los programas educativos de Ingeniería en Biotecnología y de Químico Farmacéutico Biólogo, y se encuentra el compromiso para que los 4 programas restantes se reacrediten el siguiente año para contar con todos los programas reacreditados. Dentro de los logros en materia de posgrado en la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos, obtuvo el reconocimiento por el grado en desarrollo con vigencia de 2020-2023 en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT. Con respecto a los Cuerpos Académicos de la entidad se cuenta con 9 Cuerpos Académicos de los cuales 4 son consolidados, 4 en consolidación y 1 Cuerpo Académico en formación de reciente creación, produciendo artículos en su mayoría indexados aunque también se cuenta con artículos arbitrados y capítulos de libros, además se generaron 18 eventos en total, gestiones y proyectos de vinculación, así como proyectos innovadores en apoyo a los estudiantes. Con respecto a los estudiantes y los apoyos que se les brindan con respecto a las becas, se tienen diferentes tipos de becas en la cual han participado como becas de asistente de investigador, becas BBVA, UV bécalos, jóvenes escribiendo el futuro, becas escolares, entre otras. En cuanto a las tutorías se tiene un porcentaje de cobertura de aproximadamente 96%. Con respecto a la vinculación con el sector público y privado se han logrado varias vinculaciones en diferentes sectores y proyectos colaborativos de vinculación para fortalecer el desarrollo de proyectos académicos y de apoyo y servicio a la comunidad. En cuanto al seguimiento de egresados de todos los programas educativos se han organizado eventos virtuales para fortalecer el indicador en la entidad, por lo cual se han desarrollado diferentes eventos. Por otro lado menciona las mejoras en cuanto a infraestructura durante el periodo agosto 2020 – agosto 2021, donde se utilizaron aproximadamente 11,000,000.00 de pesos para la infraestructura a través de fondos de la Universidad que se dieron por medio de la gestión de las distintas autoridades, dignificando espacios para la mejor atención a los estudiantes, entre ellos, laboratorios, salones, pisos, ventanas, mobiliario, aula magna, etc. Agregando un comentario se tiene el compromiso de la renovación del almacén para presentar un espacio digno y con orden en dicho espacio. Finalmente agradece el trabajo en equipo, alumnos, profesores y personal, por el apoyo recibido y a las autoridades por su presencia. Pasando al punto No. 5 PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA DR. ÁNGEL EDUARDO GASCA HERRERA, se le concede el uso de la voz al Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera quien agradece la invitación y menciona el gran trabajo que se ha realizado por parte del Consejero Alumno Saliente y el apoyo que tendrá el nuevo Consejero, así mismo felicita a la Dra. Guadalupe Vivar por estar al pendiente de la Facultad, contando con el apoyo directamente del Área académica técnica, también hace



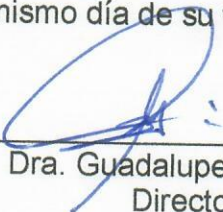



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Junta Académica**

mención que el Mtro. Luis Alberto el cual dejó una entidad con una muy buena proyección. Menciona el avance que se ha tenido en la Facultad y las reacreditaciones que reflejan un paso muy grande para los programas educativos, por el bien de los alumnos y el crecimiento de cada uno de los académicos. Pasando al punto No 6 MENSAJE DEL VICERRECTOR M.C. JOSÉ EDUARDO MARTINEZ CANALES, se le concede el uso de la voz al M.C. José Eduardo Martínez Canales, el cual agradece la invitación por la parte directiva y comentando que de igual manera agradece la colaboración entre la vicerrectoría y la dirección general ya que afortunadamente se resuelven las situaciones presentadas. También agradece al Consejero saliente por el entusiasmo con el que desarrollo su gestión, y por su participación en todos los eventos organizados por los estudiantes, además de la calidad con la que se desempeñó. Por otro lado menciona que reconoce los resultados que realiza la Dra. Guadalupe Vivar y sobre todo por los programas reacreditados, el regreso del posgrado al padrón de excelencia, por la suma de reconocimientos en la planta académica y por toda la producción científica que se tiene. Además menciona que la Facultad de Ciencias Químicas en general es un gran orgullo y que la mayor fortaleza de una entidad es su comunidad, esta comunidad es la que debe seguir trabajando con base en las necesidades. Sin más, agradece a todos cerrando su gestión y felicitando a Ciencias Químicas por lo que ha sumado a su región.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:14 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe Vivar Vera  
Directora

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia  
Secretario de la Facultad